



## ANUNCIO

### D. FRANCISCO JOSE CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE TOCINA.

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de junio dos mil diecisiete, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la segregación de cinco parcelas en “Parcela L1-B del PP-2T”, en c/ Ciudad de Valparaíso, de este Municipio, presentado por D. Juan Manuel Arévalo Cantalejo en representación de MG GRUPO DE GESTIÓN Y NEGOCIOS DEL SUELO, S.L., redactado por el Arquitecto D. José Miguel Trigo Muñoz, visado con nº 17/001498-T001, de fecha 8 de mayo de 2017.

Se abre plazo de información pública por período de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, publicándose igualmente en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su Portal de Transparencia, durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, según la tramitación prevista en el art. 32 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Tocina, a 4 de julio de 2017

EL ALCALDE,

Fdo./ Francisco José Calvo Pozo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ldcpBaEQ4uZXwuZgcboQvg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	04/07/2017 14:35:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ldcpBaEQ4uZXwuZgcboQvg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ldcpBaEQ4uZXwuZgcboQvg==</a>			